

La Policía pidió extremar recaudos a la hora de comprar o vender por Facebook

23/05/2020



La Unidad Investigativa de la Zona Sur pidió extremar las precauciones a la hora de comprar o vender a través de las redes sociales.

Hoy por hoy es habitual que muchos usuarios de internet elijan Facebook para adquirir productos que ofrecen otros usuarios o para vender bienes generalmente usados. La oferta en el "Marketplace" de dicha red social creció significativamente y, al mismo tiempo, aumentó el riesgo de casos de inseguridad detrás de dichas operaciones.

En las últimas horas, pudo saber este diario, una mujer se mostró interesada por un teléfono celular que ofrecía un usuario sanrafaelino, a quien contactó para confirmarle que le iba a comprar el dispositivo. Pactaron el encuentro en un barrio de la Zona Sur y cuando la interesada en el bien llegó al lugar previsto, fue víctima de un robo a mano armada por el que delincuentes la despojaron de \$16.000.

El suceso anterior no es el primero que ocurre bajo esas características. También hay denuncias de vendedores que han llegado a entregar el producto y son víctimas de robo, ya que el supuesto comprador apela a la violencia o intimidación para apropiarse ilegalmente del bien en cuestión.

En ese contexto, para evitar que sigan sucediendo este tipo de acciones, desde la Unidad Investigativa Zona Sur recomendaron que, para evitar ser víctima de un robo, "tomar precauciones al momento de efectuar compras o ventas vía redes sociales".

"Es muy importante considerar la reputación del vendedor y comprador, los datos que aparecen en su perfil y los comentarios de otros usuarios", añadieron desde esa división

policial.

Aconsejaron que “el intercambio comercial se realice en horarios diurnos y en lugares de concurrencia masiva de gente”. “Procuren ir acompañados”, cerró el comunicado.

El término “mejicanear” suele aplicarse a engaños que se concretan tras un pacto comercial entre comprador y vendedor o viceversa. Al momento de realizar la operación, una de las partes incumple lo establecido y se apropia del producto de manera ilegal, habitualmente acompañado de un acto de violencia o intimidatorio. De esa situación advierte la Policía, sobre todo en épocas donde es muy común el intercambio de bienes a través de redes sociales.